



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA**

**PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA:**

**De interés el 6º Encuentro anual de Radios Comunitarias, Colectivas y Cooperativas de Entre Ríos (RERCO) a realizarse en la ciudad de Galeguaychú el próximo 5 de julio de 2024 en el marco del Día Internacional de las Cooperativas.**



### **Fundamentos:**

Desde hace cinco años, la Red Entrerriana de Radios Comunitarias, Cooperativas y Colectivas (RERCO) se ha organizado junto a la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) para llevar adelante jornadas de intercambio de experiencias y capacitaciones para estos medios alternativos. Esta labor es desarrollada con compromiso y dedicación, buscando siempre mejorar la calidad y garantizar el acceso al derecho a la comunicación.

El "Encuentro de Radios Comunitarias, Cooperativas y Colectivas de la Provincia" ya cuenta con el aval del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, lo que refuerza la relevancia y seriedad de este evento.

La ciudad de Gualeguaychú tendrá el privilegio de ser anfitriona, recibiendo a diversas radios de nuestra provincia, lo que posibilitará el intercambio de experiencias y aprendizaje colectivo en materia de medios alternativos

Este evento destaca el papel fundamental que juegan los medios de comunicación cooperativos en nuestra sociedad, promoviendo el acceso a la información, la pluralidad de voces y la participación ciudadana.

La realización de este tipo de eventos, colabora en el entendimiento de que los medios de comunicación cooperativos, son una herramienta clave para fortalecer la democracia, ya que permiten que las comunidades expresen sus preocupaciones, necesidades y propuestas y son esenciales para garantizar que todas las voces sean escuchadas, especialmente aquellas que tradicionalmente han sido marginadas.

Por todo lo expuesto, considero que declarar de interés el evento anual de Radios Comunitarias, Colectivas y Cooperativas de Entre Ríos (RERCO) es un reconocimiento merecido a su invaluable contribución al fortalecimiento de nuestra democracia y al desarrollo de una comunicación más inclusiva y participativa, por lo que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Coautores: Bahillo, Calleros, Damasco.**

**LORENA ARROZOGARAY**  
Diputada Provincial - ER